



CIRCULAR N°17

A padres y apoderados:

Comunicamos a ustedes que se encuentran disponibles los resultados del proceso de determinación de la calidad de alumno(a) prioritario(a) y preferente para el año escolar 2025.

Los(as) estudiantes y sus familias pueden acceder a los resultados, descargar los certificados y, en caso de discrepancia, completar el formulario de solicitud de revisión de antecedentes (apelación) a través del Portal de Certificados en Línea de MINEDUC. Además, pueden solicitar más información y orientación sobre el proceso a través de Ayuda MINEDUC.

El periodo de revisión de antecedentes y apelación se extenderá por 20 días hábiles, desde el **10 de junio al 9 de julio** del presente año, fecha en que se cierra impostergablemente.

Les recordamos que este proceso es exclusivo del MINEDUC.

DIRECCIÓN

11 de junio 2024